



Dirección Nacional de Aduanas

COMUNICADO 13/2012.

Montevideo, 22 de noviembre de 2012.

Ref.: TALLER DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO [2ª edición]

La Dirección Nacional de Aduanas tiene como propósito promover la mejora continua de los servicios que presta, en cumplimiento de los cometidos que por ley tiene asignados.

En este marco ha considerado que la Evaluación del Desempeño de los funcionarios que en ella cumplen funciones, constituye una herramienta fundamental de gestión, tanto para el logro de una mayor efectividad en el ejercicio de las mismas, como para contribuir con el desarrollo de las personas que las llevan a cabo.

Con el fin de contribuir al desarrollo de las competencias de los supervisores como evaluadores primarios del desempeño laboral de las personas, así como de los miembros de los Tribunales de Calificaciones, se llevaron a cabo en el año 2011 Talleres de Evaluación del Desempeño, con carácter de obligatorio para sus destinatarios.

En el presente año, tal como se anunció en oportunidad de la primera edición, se llevarán a cabo actividades de seguimiento de lo actuado, con carácter obligatorio para la población destinataria.

Los objetivos de esta segunda edición del Taller de Evaluación del Desempeño son:

- ✓ Contribuir al desarrollo de las competencias de los supervisores como evaluadores primarios del desempeño laboral de las personas y de los integrantes de los Tribunales de Calificaciones.
- ✓ Dar continuidad al proceso de mejora de la Evaluación del Desempeño en la Dirección Nacional de Aduanas.
- ✓ Analizar el impacto de las acciones tomadas en 2011 sobre el proceso de calificación.
- ✓ Utilizar las lecciones aprendidas en el ejercicio 2012.

El taller se realizará de acuerdo al programa y agenda adjuntos.

EC/fz/dv

Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas